

DEL ACOMPAÑAMIENTO, EL CAMBIO Y LA TRANSFORMACIÓN NARRATIVA

Educar para la autonomía y la autogestión en contextos de solidaridad

Mario Viché González
Profesor Asociado de la Universidad de Valencia
Editor de la revista quadernsanimacio.net

RESUMEN

Tras una historia reciente basada en representaciones dirigistas y “bancarias”, en pleno siglo XXI, la Educación Social se nos presenta como una acción social colaborativa que, fundamentada en la dignidad y el respeto a la persona humana, tiene como objetivo promover la autonomía de la persona, el bienestar subjetivo y la consolidación de redes de convivencialidad. En este sentido el acompañamiento, la dialogicidad, la mediación y la transformación narrativa se convierten en estrategias imprescindibles para la práctica de una Educación Social emancipadora.

PALABRAS CLAVE

Educación Social, convivencialidad, acompañamiento, dialogicidad, mediación, transformación narrativa

RESUMO

Depois de uma história recente baseada nas representações governamentais e “bancárias”, no século XXI, a Educação Social nos apresenta-se como uma ação social colaborativa que, baseada na dignidade e no respeito à pessoa humana, visa promover a autonomia da a pessoa, o bem-estar subjetivo e a consolidação de redes de convivência. Nesse sentido, acompanhamento, diálogo, mediação e transformação narrativa tornam-se estratégias essenciais para a prática de uma Educação Social emancipadora.

PALAVRAS CHAVE

Educação Social, convivência, acompanhamento, diálogo, mediação, transformação narrativa

1. La Educación Social: La dignidad de la persona entre la autonomía y la convivencialidad.

Aunque tanto el discurso como el marco teórico que fundamentan la acción socioeducativa se muestran coherentes y coinciden en poner a la persona en el centro de cualquier proceso de aprendizaje y crecimiento madurativo, incidiendo en conceptos como la autonomía, el auto aprendizaje, la toma de conciencia individual y colectiva, la libertad o el bienestar de la persona, la práctica socioeducativa ha experimentado una tendencia hacia el adoctrinamiento, el dirigismo, el proteccionismo o el paternalismo como prácticas funcionales de una educación “bancaria” en la que unos pocos, que saben, que conocen y que gozan de un estatus superior, enseñan, dirigen e incorporan a los más jóvenes o desfavorecidos en las pautas de la sociedad y la cultura dominante. Y esto es así porque históricamente, al menos en los últimos siglos, la educación se ha generado a partir de actitudes asistencialistas, proteccionistas o elitistas, siendo el estado o las instituciones que lo sustentan las que han detentado, no solo la iniciativa y la gestión de la acción, tanto formal como no formal, sino también las narrativas económicas, sociales y culturales que han fundamentado este modelo funcionalista de intervención socioeducativa.

Pero ha sido al final del siglo XX y principios del XXI que las representaciones socioculturales de la post modernidad han contribuido a recuperar los ideales educativos de la Ilustración e incidir en que la finalidad de toda acción educativa no tiene más objeto que el desarrollo de la autonomía individual y la toma de decisión personal en contextos de convivencia solidaria y colaborativa.

El ser humano es un ser en relación y ello implica no solo la necesidad de compartir narrativas y vivencias sino también prácticas que van desde la dirección y el proteccionismo hasta el acompañamiento y el cuidado como fórmulas para la convivencia inclusiva, la tolerancia, la empatía, y la identificación con los proyectos de una comunidad sostenible.

Si bien, como hemos apuntado anteriormente, la práctica educativa dogmática y nacionalista, ha tendido al dirigismo, la unificación y el pensamiento único, los avances de la ciencia y la tecnología, el “big data” y la capacidad de procesamiento de datos a gran velocidad, refuerzan la representación del ser humano como una comunidad de individuos autónomos interconectados en procesos de convivencialidad. Todo ello refuerza la dignidad de la persona humana en cuanto a su derecho fundamental a la autonomía, la toma de decisión y el bienestar subjetivo que pasa, no solo por unas condiciones de vida dignas, sino también por un sistema de relaciones basadas en el respeto incondicional a las inquietudes, decisiones y potencialidades de cada persona, la

aceptación de la otra como fórmula de inclusión y la interactividad como fórmula solidaria de apoyo mutuo y construcción de redes comunitarias.

En este contexto podemos afirmar que la educación no es más que la autogestión de la autonomía en contextos de convivencialidad. En este sentido Paulo Freire, del que este año celebramos su centenario, nos enseña como la educación es un proceso compartido de autoeducación basado en la “objetivación de la realidad”, el análisis crítico, la toma de decisión y la acción consecuente. En definitiva un proceso colaborativo tendente al desarrollo de narrativas críticas de interpretación del entorno y la gestión de la autonomía de cada individuo en un contexto caracterizado por las interrelaciones múltiples.

Si los primeros años en la vida de un ser humano son momentos de crecimiento, experimentación y autogestión de la autonomía, desde la capacidad para dar los primeros pasos hasta la adquisición del lenguaje y las habilidades básicas para una vida en relación y todo ello en un proceso de crecimiento madurativo natural en el que es acompañado por sus padres y personas del entorno más cercano, no existe ninguna razón para que la praxis educativa no sea una práctica de crecimiento y autonomía de cada persona a partir de relaciones interactivas en contextos comunitarios caracterizados por el acompañamiento, la comunicación interactiva y la gestión de narrativas identitarias compartidas.

La educación como práctica sociocultural de una sociedad democrática inclusiva tiene como objeto el cambio individual y colectivo, entendido el cambio como un itinerario compartido hacia la madurez, la capacidad crítica, el autocontrol, el bienestar y la autogestión de redes de convivencia solidaria. Un cambio que se materializa a través de la capacidad de reflexión crítica sobre nuestras vivencias y experiencias, sobre la transformación de las narrativas que orientan y autojustifican nuestra forma de actuar y, en definitiva, en un cambio de actitudes radicales y formas de organización de la vida comunitaria.

Recientemente, la pandemia provocada por el COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia del cuidado como fórmula para asegurar la solidaridad y la sostenibilidad comunitaria. No obstante mientras que para una parte de la población el cuidado tiene una connotación asistencial y proteccionista de los más fuertes hacia los más débiles, desde la perspectiva socioeducativa, el cuidado es una oportunidad para reafirmarnos en la responsabilidad individual, la autonomía y la toma de decisión en un contexto solidario de convivencialidad y cuidado mutuo. Solo desde la

autonomía, la libertad de decisión y la acción colaborativa tiene sentido el devenir humano en cuanto seres autónomos en contextos de convivencialidad.

2. La convivencialidad y el bienestar subjetivo

Como afirma Denise Najmanovich (2016) en la sociedad digital del siglo XXI coexisten una ética del control basada en la organización piramidal, el control social, el dogmatismo y la competitividad junto a una ética del encuentro basada en la cooperación, el encuentro interpersonal, las redes de interactividad y la convivencialidad. Para esta autora la evolución y la dignidad de la persona humana solo es posible desde la ética de la interactividad y la convivencialidad que nos conducen, inevitablemente, a un cambio en nuestras representaciones de la realidad social y la acción educativa. Sobre la base de la autonomía y la capacidad de decisión Najmanovich aboga por una educación basada en la comunicación interactiva, la cooperación y la creación de redes de solidaridad y convivencialidad. La convivencialidad, como concepto relacionado con la capacidad del ser humano de compatibilizar la tecnología con el bienestar de las personas poniendo los avances científicos al servicio de una mejora en las condiciones de vida y la convivencia solidaria como fórmula sostenible para la supervivencia y el sostenibilidad comunitaria fue puesta de manifiesto por Ivan Illich (1978) en sus obras “La convivencialidad” y “La sociedad desescolarizada”.

Como plantea A. Touraine (2005) la posmodernidad instaaura la sociedad de los derechos individuales, que para el autor son derechos culturales, derecho a la individualidad y a la aceptación de la diversidad. Derechos individuales que se complementan con los derechos comunitarios que son, fundamentalmente, derechos a la identidad, a la multiculturalidad y a la convivencia solidaria.

Una sociedad digitalizada y globalizada que solo puede sostenerse sobre un paradigma basado en la dignidad de la persona, la autonomía, la aceptación del otro y la convivencia sostenible.

Desde esta perspectiva son dos los criterios que proponemos para identificar y evaluar la transformación de la ética y el paradigma del control en una ética y una narrativa de la autonomía y la convivencia inclusiva. Por una parte el criterio del bienestar subjetivo nos va a servir como indicador de la autonomía, el crecimiento y la madurez individual de la persona mientras que la convivencialidad es el criterio que nos va a servir para identificar factores de aceptación,

inclusión, cuidado mutuo, autogestión de la ciudadanía y la cultura democrática y la creación de redes de solidaridad comunitaria.

El Bienestar subjetivo se define a partir de la sensación que la persona tiene de felicidad y satisfacción consigo mismo y con sus formas y estilos de vida. Aunque como afirma Rojas (2011):

“Los estudios han mostrado que el bienestar depende de factores tan diversos como las condiciones de crianza, la relación con amigos y parientes, la naturaleza de las actividades laborales, los rasgos de personalidad, la disponibilidad y uso del tiempo libre, el lugar donde se habita, la disponibilidad de parques y áreas de convivencia social, la seguridad, la existencia de hijos y sus edades, la relación de pareja, los ingresos del hogar y personal, el entorno macroeconómico, la distribución del ingreso, las situaciones ocupacional y de desempleo, la salud, los valores que se tienen, la posibilidad de participación en las decisiones políticas, entre otros” (Rojas, Mariano 2011:73 en Jaramillo, Máximo 2016)

De esta manera factores relacionados con el entorno comunitario, la cultura y las condiciones de vida, la red de relaciones familiares y sociales así como determinados aspectos de la personalidad relacionados con la vivencia emocional y el sentimiento de autoestima son factores que contribuyen a configurar la sensación de bienestar y satisfacción que cada persona experimenta y comparte con sus allegadas. Es así que ninguna persona, desde posicionamientos paternalistas puede diagnosticar las condiciones del bienestar de otra persona, Es cada uno de los individuos, en función de sus sensaciones y sentimientos, sus narrativas radicales y percepción de la realidad que es capaz de determinar y aceptar su situación de bienestar y satisfacción vital.

Por otra parte la convivencialidad, término acuñado por Ivan Illich, hace referencia a la construcción de redes de vida comunitaria. Redes que aprovechan los aportes de la tecnología y el conocimiento humano para ponerlas al servicio del bienestar comunitario. Un bienestar que se construye a partir de factores de interactividad, aceptación de la diversidad, respeto a las identidades individuales y colectivas y en la construcción de estructuras comunitarias multiculturales de inclusión, solidaridad, apoyo mutuo, potenciación del crecimiento individual y desarrollo de proyectos comunitarios de sostenibilidad y cohesión social.

En consecuencia con este planteamiento Illich formula su teoría de la sociedad convivencial al

afirmar que “Una sociedad convivencial es la que ofrece al hombre la posibilidad de ejercer la acción más autónoma y más creativa, con ayuda de las herramientas menos controlables por los otros.” (1978: 29)

Son pues, estos dos conceptos, el del bienestar subjetivo y el de la convivencialidad, los que orientan la acción socioeducativa de una práctica comunitaria que, solidificada en la creación y organización de entornos ricos en estímulos socioculturales para la interactividad, la toma de conciencia y el crecimiento madurativo tiene como objeto alcanzar el máximo desarrollo de la personalidad humana entendida desde criterios de bienestar y calidad de vida, conocimiento y comprensión del entorno y creación de redes ciudadanas de interactividad y cooperación.

3. De una Educación Social bancaria/asistencialista a la autogestión de itinerarios de vida en contextos de solidaridad

La deriva histórica, de la que hemos ido hablando en los dos apartados anteriores, se ha concretado en modelos de intervención educativa basados en el dirigismo y el asistencialismo. Un modelo que Paulo Freire denomina como “Educación bancaria”, entendida como una práctica educativa en la que las personas educadoras depositan su discurso, políticamente correcto, sobre las personas que necesitan de educación, en la que la persona que sabe enseña a la que no sabe, en el que las personas que detentan el control de las actitudes y formas de vida correctas dirigen a las personas que o bien no las conocen o bien se han desviado de ellas y en el que las personas educadoras imponen sus narrativas y modelos sociales y culturales sobre las personas que están en proceso de educarse. Si bien, como hemos visto en los apartados anteriores, este modelo no concuerda con las dinámicas psicoeducativas del crecimiento y el bienestar subjetivo y con los derechos individuales a la dignidad y la autonomía de la persona. También es cierto que las dinámicas de la comunicación digital ponen de manifiesto modelos de autoaprendizaje y aprendizaje colaborativo que no hacen sino refrendar modelos socioeducativos superadores de una educación bancaria y que se estructuran sobre el paradigma de la autonomía, la libertad de la persona y la toma de decisión individual construida desde la vivencia creativa y un análisis crítico de la realidad compartido comunitariamente de forma dialógica.

De una Educación Social bancaria, superada por la historia y la realidad sociocultural y educativa, estructuramos prácticas socioeducativas que se concretan en la autogestión de itinerarios de vida

individuales que se construyen en contextos y redes de convivencia solidaria,

En este sentido la autonomía de la persona, la gestión colaborativa de una cultura comunitaria y la creación de redes de solidaridad convivenciales son el objetivo de la acción sociocultural y educativa propia de una Educación Social liberadora.

Es por ello que la acción de educadoras y educadores sociales pasa fundamentalmente por la creación de entornos comunitarios ricos en estímulos para la comunicación interactiva, el análisis crítico de la realidad social, la participación y la autonomía y la gestión colaborativa de proyectos comunitarios de inclusión y convivencialidad.

De esta manera son cuatro las estrategias metodológicas básicas que educadoras y educadores sociales ponen en práctica en su acción cotidiana: el acompañamiento como fórmula de interacción y posicionamiento ante el otro (la persona educanda), la dialogicidad como fórmula interactiva de comunicación de sentimientos y emociones y como fórmula de análisis crítico y compartido de la realidad, la mediación como fórmula de encuentro y creación de narrativas identitarias y multiculturales de consenso y cohesión social y la transformación narrativa como fundamento para el cambio de actitudes y estilos de vida sostenibles.

4. El acompañamiento como metodología de la interacción socioeducativa

En la tradición clásica el término “pedagogo” hace referencia al esclavo que acompañaba a los niños a la palestra. Acompañamiento, relación dialógica y razonamiento autónomo son la base del método pedagógico de Platón. No obstante la práctica educativa ha evolucionado históricamente respondiendo a contextos y culturas, a dinámicas socioeconómicas y representaciones religiosas y sociales. En el siglo XXI la educación, superando paradigmas dogmáticos, dirigistas y paternalistas, se reafirma como práctica dialógica de acompañamiento de la persona es su proceso de crecimiento madurativo, estructuración de narrativas radicales y gestión de actitudes vitales. Un acompañamiento que supone una relación dialógica entre educadora y educanda y una comunicación interactiva que supone un estar en sintonía con absoluto respeto a las vivencias, percepciones, posicionamientos y tomas de decisión que cada persona realiza en un proceso dinámico de autogestión de su propio itinerario vital.

Alonso y Funes (2009) definen el acompañamiento como la acción de:

“...acompañar es fundamentalmente la acción de caminar al lado de una persona, compartiendo alguna parte de su vida itinerante. No se trata de ninguna manera de ejercer de vigilantes para impedir las equivocaciones del camino. Tampoco se trata de ejercer de protectores para evitar la aparición de riesgos en el recorrido”

Igualmente estos autores diferencian entre acompañamiento social, acompañamiento educativo y acompañamiento terapéutico.

En los tres casos se trata de una práctica socioeducativa que, respetando profundamente la libertad y la dignidad de la persona, tiene como objetivo el crecimiento madurativo y el cambio en los estilos de vida en contextos de convivencialidad y que se concreta en un estar con, al lado, compartiendo y caminando juntos en una relación dialógica en el que se comparten experiencias y análisis de la realidad vital y que se concreta en la toma de decisión autónoma, el cambio de estilos de vida, la comunicación en redes de interactividad y en la gestión colaborativa de proyectos comunitarios y que tiene como finalidad última la autogestión de itinerarios personales de vida.

Entre las características del acompañamiento socioeducativo como metodología de intervención Alonso y Funes (2009) señalan que se trata de una relación de ayuda que tiene un carácter “*tutorial empático*”, que se basa en la acogida del otro y en un proceso de negociación dialéctica entre educador y educando y que se concreta en un pacto de compromisos mutuos que tienen como objeto el cambio de actitudes y estilos de vida.

5. La dialogicidad como método de análisis del contexto y toma de conciencia crítica

La dialogicidad se nos presenta como el método interactivo para el análisis de la realidad, la lectura crítica del entorno, la decodificación de estereotipos y la toma de postura individual y colectiva necesaria para la gestión del cambio y la generación de actitudes inclusivas y solidarias.

Si la percepción nos conduce a representaciones subjetivas de la realidad puesto que cada persona interpreta la realidad de forma diferente y única a partir de su percepción sensorial, sus vivencias, su cultura, emociones y encuadres desde donde se posiciona para leer su mundo, la posibilidad de “objetivar” la realidad, analizar el mundo desde perspectivas multiculturales convergentes, generar representaciones críticas y dar forma a narrativas identitarias que permitan una acción

cooperativa inclusiva, solidaria y sostenible es posibilitada por la dialogicidad en cuanto capacidad de establecer un diálogo interactivo que nos permita leer la realidad desde posicionamientos y enfoques complementarios y que, a su vez, posibilite una representación de la realidad más amplia y enriquecida por las percepciones, sentimientos e interpretaciones de una comunidad que comparte, a través del diálogo, la capacidad de analizar su entorno y tomar decisiones de cambio y transformación sociocultural.

La dialogicidad, en cuanto metodología de la acción sociocultural, posee sus propias estrategias y dinámicas de acción para favorecer el encuentro de individualidades, el contraste de miradas sobre la realidad, el debate dialógico, el análisis crítico, la decodificación de discursos estereotipados y la generación de nuevas narrativas.

No obstante estos postulados metodológicos, la dialogicidad se construye a partir del encuentro personal, la comunicación interactiva, una comunicación que no pretende dogmatizar, ni dirigir, ni influir en el otro, sino más bien supone el encuentro y la socialización de emociones, inquietudes, temores, vivencias y anhelos sin más objeto que el sentimiento de sentirse escuchado y el de escuchar a la otra persona.

Aun cuando la comunicación interactiva no pretende cambiar al otro de forma unidireccional o “bancaria”, la práctica de la dialogicidad provoca la empatía, el encuentro interpersonal, la confluencia de narrativas y la génesis de proyectos colectivos capaces de provocar el cambio y la transformación.

De esta manera la dialogicidad, en cuanto encuentro personal y vital, en cuanto fórmula para el análisis colaborativo del entorno y para la génesis de narrativas más críticas y menos estereotipadas constituye una práctica socioeducativa sustancial con las dinámicas de una Educación Social liberadora y convivencial.

6. La mediación como fórmula para la convivencialidad

La mediación tiene una connotación relacionada con el conflicto y la restauración del orden preestablecido. Así, la mediación se nos presenta como una de las herramientas más eficaces de entre las utilizadas por la Educación Social en tanto que posibilita una resolución del conflicto sin ganadores ni perdedores, sin culpables ni víctimas, posibilitando el tránsito de la punición a la restitución de la convivencia.

Desde el punto de vista de la convivencialidad la mediación y en concreto la mediación narrativa se convierte en una estrategia facilitadora del encuentro y la convivencia en tanto que posibilita el acercamiento entre narrativas de interpretación de la realidad, el encuentro multicultural, y la confluencia de narrativas e itinerarios vitales.

La convivencialidad necesita no solo de la posibilidad de compartir espacios y recursos sino también de la convergencia de narrativas históricas, culturales y socioculturales de manera que la comunidad sea capaz de generar narrativas identitarias convergentes que posibiliten la vida en común, la participación en las redes y el debate social y la gestión cooperativa de proyectos de mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad comunitaria.

En un contexto sociocultural interactivo la mediación es, ante todo, un instrumento para la comunicación, para la participación social y para el desarrollo de proyectos colaborativos. La mediación surge en contextos comunitarios cooperativos, no funcionalistas, contextos que rechazan los dirigismos y dogmatismos paternalistas, contextos que creen firmemente en el poder de la autoorganización y la autogestión comunitaria.

La mediación es un proceso grupal en el que intervienen varios agentes sociales que establecen un proceso dialógico de análisis de las situaciones problematizadoras de la vida cotidiana, búsqueda de narrativas colectivamente aceptables de interpretación de la realidad, análisis de las posibles soluciones y búsqueda creativa de alternativas colaborativas, toma de decisión comunitaria y, finalmente, compromiso solidario con las decisiones adoptadas por la comunidad.

La Mediación, según el modelo Circular Narrativo de Sara Cobb tiene como objetivo el acercamiento de las diferentes narrativas individuales, aquellas con las que cada uno de nosotros representamos e interpretamos nuestra realidad vital, con la finalidad de encontrar narrativas aceptables por las distintas partes intervinientes, es decir, la mediación trata de encontrar narrativas de interpretación de las dinámicas de la vida colectiva aceptables por todos y cada uno de los agentes sociales intervinientes en el proceso.

7. La transformación narrativa y el cambio individual y colectivo

La transformación narrativa se nos presenta como una de las estrategias metodológicas determinantes en la acción de los agentes educativos socioculturales. La transformación narrativa constituye una metodología clave para acompañar los cambios madurativos personales y para

desarrollar narrativas de consenso que permitan la estructuración de redes comunitarias de cooperación y convivencia.

Las narrativas individuales y colectivas son relatos radicales que personas y comunidades desarrollamos para autojustificar nuestra razón de ser y para fundamentar nuestras formas de interpretar la realidad y autolegitimar nuestras formas de pensar, actuar y relacionarnos.

Las narrativas personales se construyen de forma progresiva en el marco de los constructos socioculturales de nuestro entorno: cultura, comunidad y familia. Este tipo de narrativas se desarrollan a partir de nuestra red de relaciones primarias, nuestras vivencias más significativas, nuestra percepción emocional y la interpretación que cada persona damos a estas variables. Las narrativas de vida se solidifican y se consolidan como narrativas radicales, interpretaciones de tipo personal con las que cada una de nosotras autojustificamos nuestros actos y creemos entender el sentido de nuestros posicionamientos y actitudes.

De esta manera, en tanto que narrativas radicales que justifican y dan sentido a nuestras representaciones del mundo y de nuestra manera de actuar y relacionarnos, cualquier proyecto de cambio individual y, de alguna manera colectivo, pasa por la transformación narrativa en tanto que evolución y maduración en el análisis de nuestra historia personal, la interpretación de nuestras vivencias y el cambio en el relato individual de nuestro itinerario personal que realizamos cada una de nosotras.

La transformación narrativa está relacionada con nuestras vivencias personales pero también con nuestras relaciones con las demás personas, con el entorno vital y con el mediático. Es la reflexión crítica que establecemos con nosotros mismos y con nuestro entorno lo que nos va a permitir la posibilidad de situarnos ante nuestras historias de vida, darles significado, contrastarlas y, tras una reflexión crítica, poder transformarlas.

Una transformación que se desarrolla a partir del contraste dialéctico entre los diversos tipos de narrativas, el análisis crítico de las diversas narrativas presentes y el acercamiento narrativo entre las diferentes representaciones de la realidad y su interpretación simbólica. Un trabajo de contraste entre narrativas divergentes, análisis de los elementos comunes y los convergentes, acercamiento entre historias y significados y búsqueda de desenlaces comunes, es la tarea metodológica que la educación sociocultural desarrolla, desde la perspectiva de la transformación narrativa, en los diferentes contextos comunitarios.

LAS FASES DE LA TRANSFORMACIÓN NARRATIVA

Copyleft: Mario Viché

FASES	MOMENTO	FUNCIONALISMO EFECTO	INTERACTIVIDAD EFECTO
CUESTIONAMIENTO	EXPERIENCIAS NUEVAS O DE CHOQUE	RECHAZO INHIBICIÓN	CURIOSIDAD INQUIETUD
DECONSTRUCCIÓN DE COMPONENTES	CONTRASTE DIALÓGICO	RECHAZO	CUESTIONAMIENTO
INCERTIDUMBRE	INTROSPECCIÓN	DESCONEXIÓN	DINÁMICA DE CAMBIO
BUSQUEDA DE NARRATIVAS ALTERNATIVAS	ENCUENTRO NUEVAS EXPERIENCIAS	PATERNALISMO	AUTONOMÍA
(RE) CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS NARRATIVAS	TOMA DE CONCIENCIA (EVASIÓN)	DEPENDENCIA EMOCONAL	TRANSFORMACIÓN

En este sentido la transformación narrativa, en tanto metodología dialógica de la acción socioeducativa, pasa por las siguientes fases:

a) Cuestionamiento de las narrativas consolidadas. En esta primera fase la persona se enfrenta a nuevas experiencias que se le presentan bien como originales y novedosas o bien actúan como elemento de choque y cuestionamiento de las narraciones aceptadas y consolidadas. Esta nueva y diferente interpretación provoca una doble reacción. Si nos encontramos en una relación educativa de tipo funcionalista “bancario” el efecto más lógico pasa por la inhibición o el rechazo a estas nuevas visiones de la realidad mientras que desde una relación socioeducativa dialógico interactiva el efecto puede ser el de generar curiosidad o inquietud capaz de iniciar un proceso de cuestionamiento y cambio personal.

b) La segunda fase la constituye la de la deconstrucción de los componentes radicales de la narrativa consolidada. Habitualmente se trata de un proceso de decodificación de estereotipos. Es el momento del contraste, la confluencia de narrativas, percepciones e interpretaciones de las vivencias compartidas. Desde una perspectiva de la comunicación interactiva se trata de un

momento idóneo para el cuestionamiento de la realidad representada. Es a partir de la posibilidad de cuestionar las narrativas previamente consolidadas que se puede iniciar una dinámica de cambio.

c) En una tercera fase o estadio se produce un momento de incertidumbre en cuanto la persona comienza a ver cuestionadas sus representaciones previas y, tras el cuestionamiento, comienza a replantear sus representaciones radicales. Es un momento de crisis e incertidumbre capaz de provocar la desconexión y la inhibición pero también es tiempo de generar dinámicas de cambio y transformación.

d) El cuarto estadio es el de la búsqueda de interpretaciones narrativas alternativas. Es el momento del encuentro interpersonal, de la vivencia de nuevas experiencias, de proyectos personales y comunitarios que tienen como resultado la génesis de nuevas narrativas personales y de la gestión de espacios de autonomía personal y toma de decisión, aunque también, desde una perspectiva dirigista, puede conducir al paternalismo y la dependencia emocional.

e) Finalmente, el resultado de este proceso interactivo de transformación narrativa se consolida a través de la toma de conciencia de la realidad vital, una toma de conciencia crítica y madura que da lugar a la construcción de nuevas narrativas personales y comunitarias con las que transformar actitudes y estilos de vida y así crear redes comunitarias de solidaridad y sostenibilidad.

Si bien no siempre vamos a visibilizar un proceso transformador de una manera tan estructurada la realidad nos enseña que estas se estructuran a partir de la necesidad de una transformación narrativa que permita que cada persona sea consciente de su propia realidad y condicionantes socioculturales, asuma responsabilidades en la toma de decisión y alcance un grado de autonomía capaz de combinar las narrativas acerca del bienestar individual propio con las de la convivencia en un entorno comunitario cooperativo.

8. Conclusión. La Educación social de la dignidad y la autonomía a la ciudadanía activa

En consecuencia con los planteamientos del presente trabajo una Educación Social, superadora de las representaciones funcionalistas y dirigistas, se nos presenta como una práctica sociocultural interactiva y dialógica de acompañamiento de la persona en las dinámicas de empoderamiento consecuencia de la dignidad humana y la vivencia de la autonomía y la toma de decisión sobre su propio itinerario vital y de autogestión de redes convivenciales de ciudadanía activa. En este

sentido tanto el acompañamiento como estrategia comunicativa, la dialogicidad como fórmula para la interactividad y el análisis crítico, la mediación como dinámica de la aceptación del otro, la multiculturalidad y la consolidación de identidades múltiples y la transformación narrativa como proceso de cambio individual y colectivo se convierten en las herramientas radicales e indispensables en toda relación socioeducativa liberadora.

REFERENCIAS

Alonso, Israel; Funes, Jaume; (2009); El acompañamiento social en los recursos socioeducativos; en Revista Educación Social 42
<http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/28810/00920103007460.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Illich, Ivan (1978); La Convivencialidad; Editorial Barral; Barcelona.

Jaramillo, Máximo (2016); Mediciones de Bienestar subjetivo y objetivo, ¿complemento o sustituto?; En: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186602817300038>

Najmanovich, Denise (2016); El cambio educativo del control disciplinario al encuentro comunitario. En VVAA; Diversos Mundos en el Mundo de la escuela; Gedisa; Bracelona.

Touraine, Alain (2005); Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy; Paidós; Barcelona

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Viché-González, Mario (2021); *Del acompañamiento, el cambio y la transformación narrativa*; en <http://quadernsanimacio.net> ; nº 33; Enero de 2021; ISSN: 1698-4404